



Tribunal de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Especialidad *Juristas*), convocadas por Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, (BOE de 5 de julio de 2021)

Reunido en el día 25 de abril de 2022 el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Juristas promoción interna y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria;

ACUERDA

Primero: Hacer público el listado de las puntuaciones **definitivas** obtenidas por todos los aspirantes en la **fase de concurso** por orden alfabético del **anexo I**.

Segundo: Publicar las puntuaciones definitivas **totales** de la suma de las fases de **oposición y concurso** de todos los candidatos que se relacionan en el **anexo II** por puntuación.

Tercero: Declarar por orden de puntuación y según establece las **bases de la convocatoria** en caso de empate, la relación de los **diez** candidatos **aprobados** del **anexo III** y proponer a la Subsecretaría de Interior su nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en su especialidad de Juristas.

Los anexos correspondientes podrán consultarse en los sitios habilitados del Ministerio del Interior y Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Contra la presente se podrá interponer recurso de alzada ante la autoridad convocante según lo establecido en las bases de la convocatoria y la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE SUPLENTE

EL SECRETARIO

Fernando González Vinuesa

Jose Luis Argenta De La Aldea